



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinte de noviembre de dos mil catorce en el centro sanitario "Policlínica Vertebris", que se encuentra ubicado en la [REDACTED] de Madrid (C.P.-28005), en la provincia de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada dentro del centro sanitario referido, y cuyo titular es la sociedad Vertebris SA, con CIF/NIF [REDACTED]. La instalación se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid desde fecha 23/11/2006.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director del Centro, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de cinco equipos fijos distribuidos del modo siguiente:

- Sala 1 o Telemando.- Equipo [REDACTED], con mesa [REDACTED] y provisto de intensificador de imagen.
- Sala 2 o de mamografía.- Equipo [REDACTED].
- Sala 3 o Dental intraoral 1.-Equipo [REDACTED] n°/s 852284
- Sala 4 o Dental intraoral 2.-Equipo [REDACTED] n°/s 852283
- Sala 5 o Dental Panorámico.- Equipo [REDACTED] _____

- Las salas estaban señalizadas reglamentariamente, y disponían de medios para un control de acceso efectivo. _____



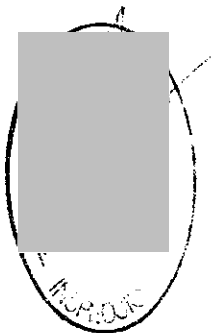
- Según manifestaron, todas las salas de equipos fijos disponen de plomo en sus paredes. Las puertas y visores estaban plomados. _____
- Todos los equipos eran operados desde sus correspondientes zonas de control blindadas o desde el exterior de las salas, mediante pulsadores de cable o de pared. _____
- Disponían de delantales, y otros protectores plomados. _____
- El sistema de captación de imagen y visualización de la misma era digital CR. _____
- Eran visibles carteles de aviso a embarazadas en la mayoría de las zonas de espera de pacientes. _____
- Según manifestaron el equipo intraoral de la sala 4 no se utiliza nunca y se está evaluando la posibilidad de darlo de baja en la instalación. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se utilizaban los distintos equipos sobre pacientes o fantomas líquidos, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose los valores siguientes:
 - * 36 $\mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del intraoral de la sala 3.
 - * 36 $\mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del intraoral de la sala 4.
 - * "Fondo" en la zona de control del equipo panorámico.
 - * 10, 15 y 17 $\mu\text{Sv/h}$ en la cabina de control del Telemando. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, Dirige la instalación D^a. _____, radióloga, que ha solicitado la Acreditación del CSN en la fecha de la presente inspección. _____
- Los operadores presentes en el momento de la inspección eran D. _____ odontólogo, y D. _____, TER. Ambos portaban dosímetro personal aunque en el caso del Sr. _____ éste estaba a nombre de la operadora habitual, D^a _____, que se encuentra de baja médica desde el día 12 del presente mes, habiéndose incorporado el Sr. _____ el día 13 del mismo mes. Según se manifestó está solicitado el cambio de nombre del dosímetro. _____



- Los tres operadores citados y un cuarto, odontólogo, D. [REDACTED] disponen de Acreditación del CSN para Operar. _____
- Estaban disponibles las lecturas actualizadas de los 3 TLD de los operadores habituales, siendo sus valores acumulados menores a 1 mSv/5 años. _____
- Todos los trabajadores expuestos están clasificados de categoría B. _

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponía de un contrato escrito con la UTPR [REDACTED], de 17/03/2010. Según manifestaron no ha sido rescindido. _____
- Se disponía de Programa de Protección Radiológica y de normas de trabajo escritas, elaborados por la citada UTPR. _____
- Se disponía de un informe de resultados de un control de calidad de los equipos, de medidas de niveles de radiación y de estimación de dosis a pacientes, efectuados por la misma UTPR en fecha 3/07/2014 y a cargo del técnico de la misma, D [REDACTED] : _____
- Aunque no disponían de un Certificado de conformidad periódico de la instalación, sí disponían de un documento similar denominado "Auditoría Anual de las condiciones de Protección Radiológica", de fecha 17/06/2014, de la misma UTPR. En la auditoría se reseñan anomalías. _
- En el informe de resultados arriba citado se reseñan anomalías en cuatro de los cinco equipos, con valores fuera de tolerancia. En fecha 3 de julio de 2014 la UTPR recomienda por escrito al titular que subsane dicha situación recurriendo a una empresa de asistencia técnica. _____
- Aunque aún no han sido reparados los equipos fuera de tolerancias, se mostró a la inspección la solicitud de presupuesto para ello, en e-mail de fecha 20/10/2014, a una empresa autorizada sin que, según manifiestan, hayan obtenido respuesta en la fecha actual. _____



DESVIACIONES

- No estaba disponible el **Certificado de Conformidad de la instalación**, firmado por la UTPR, a que se refiere el artículo 18.e) del Real Decreto 1085/2009 o Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- No disponían de **acreditación de haber realizado las reparaciones** indicadas por la UTPR, incumpléndose por tanto el artículo 3.1.d) y e) del Real Decreto 1976/1999. sobre criterios de control de calidad en radiodiagnóstico. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de noviembre de dos mil catorce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro **“POLICLÍNICA VERTEBRIS SA” (Madrid)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

De: [Redacted]
Para: [Redacted]
CC:

Enviado el: jueves 11/12/2014 13:08

Asunto: INSPECCION VERTEBRIS

Message: VERTEBRIS INSPECCION1.jpg (133 KB) VERTEBRIS INSPECCION2.jpg (133 KB) VERTEBRIS INSPECCION3.jpg (133 KB)

Estimado Sr. [Redacted]

Como continuación a la información precisada, en relación a su Inspección realizada en la Policlínica Vérttebris, como referencia CSN/AIN/01/RX/M-5428/2014, tengo el gusto de enviarle el Certificado de Conformidad de Instalaciones de Rayos X con fines diagnósticos, así como para la revisión de los equipos afectados por la empresa [Redacted], esperando a la mayor brevedad se encuentren ajustados.

Muchas gracias.

Reciba un cordial saludo,

[Redacted]
Director Gerente

Policlínica Vérttebris
[Redacted]
[Redacted]

De: [Redacted]
Para: [Redacted]
CC:

Enviado el: miércoles 25/02/2015 12:54

Asunto: INFORMES VERTEBRIS AJUSTES

Message: INFORME EQUIPO VERTEBRIS1.jpg (91 KB) INFORME EQUIPO VERTEBRIS2.jpg (42 KB)

Estimado Sr. [Redacted]

Atendiendo a la inspección realizada a Vérttebris en el último trimestre del pasado año, y en relación a lo solicitado en la misma, le envío informe de [Redacted] sobre los aparatos ya revisados por dicha empresa para ajustarse a las tolerancias que corresponden.

Le ruego que cualquier cuestión, no dude en hacérmela.

Muchas gracias.

Reciba un cordial saludo,

De: [Redacted]
Para: [Redacted]
CC:

Enviado el: jueves 20/11/2014 20:01

Asunto: RV: SOLICITUD PRESUPUESTO

Message: F97B6EEF.bmp (1 MB) 9E5E2D26.bmp (1 MB) 745D7579.bmp (1 MB) AECEDC24.bmp (1 MB)

Estimado [Redacted]

Te reenvío nuestra petición de presupuesto, que enviamos hace ya 1 mes a Ibermanisa, con objeto de que, si te parece bien, te sirva de justificación documental de que estamos en la revisión de los equipos en el asunto de posibles excesos de radiación, después de la revisión de Infotec.

Dado que también me quedo insatisfecho con que carecemos del CERTIFICADO DE CONFORMIDAD de Infotec, porque ellos no lo han facilitado, te comento que mañana se lo pediré para que, al menos, toda la información la tengas, por si le parece también incorporarla.

Muchas gracias.

Recibe un cordial saludo,

[Redacted]
Director Gerente
Policlínica Vérttebris

BUENAS TARDES:

Solicito presupuesto para estos aparatos debido a que la última inspección realizada en el centro nos ha salido como NO APTOS. (algunos por exceder el nivel de radiación recomendado), muchas gracias

Un saludo
[Redacted]

DILIGENCIA AL ACTA CSN/AIN/01/RX/M-5428/2014
(Policlínica VERTEBRIS- MADRID)

Fecha de la inspección: 20 de noviembre de 2014

En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o formulados, por vía electrónica en fechas 20/11/2014, 11/12/2014 y 25/02/2015 por el titular:

* Alegación o manifestación relativa a DESVIACION 1ª.- Se acepta el comentario.

* Manifestación relativa a la DESVIACIÓN 2ª.- Se acepta el comentario.

Madrid, a 21 de abril de 2015



Firmado: El inspector

